

## 11.2 SEGUNDO CURSO

### 11.2.1 Objetivos mínimos

1. Analizar correctamente las máquinas, mecanismos y circuitos eléctricos sencillos, utilizados en el diseño de proyectos tecnológicos, teniendo en cuenta sus fundamentos teóricos.
2. Obtener las vistas principales de piezas y objetos sencillos, así como la representación en perspectiva isométrica de los mismos.
3. Planificar y preveer las operaciones básicas necesarias en el diseño y construcción de un proyecto tecnológico sencillo.
4. Uso y manejo adecuado de las técnicas y herramientas básicas en la construcción de objetos.
5. Construir máquinas simples y objetos móviles (incluyendo el montaje de los circuitos y mecanismos básicos correspondientes) procurando que se adapten a las condiciones mínimas exigidas y como aplicación de los conocimientos teóricos adquiridos.
6. Participar de forma activa en el desarrollo de proyectos tecnológicos.
7. Identificar los componentes fundamentales del ordenador y sus periféricos, explicando su misión en el conjunto.
8. Emplear el ordenador como herramienta de trabajo, con el objeto de procesar textos y manejar información de diversos soportes.

### 11.2.2 Contenidos mínimos

*El Departamento propondrá para la promoción de curso aquellos alumnos/as que superen los mínimos exigibles que se exponen a continuación. Los contenidos se han dividido en tres tipos: C (conceptual); P (procedimental) y A (aptitudinal).*

- Representación de piezas y objetos: acotación, escala, vistas y perspectiva isométrica. **(C)**
- Metales más importantes: propiedades y aplicaciones. **(C)**
- Máquinas simples: palanca, polea, torno. **(C)**
- Mecanismos de transmisión circular: relación de transmisión. **(C)**
- Electricidad: magnitudes eléctricas, circuito serie y paralelo. **(C)**
- Elementos eléctricos de maniobra y protección. Simbología elemental. **(C)**
- El ordenador como medio de comunicación, búsqueda de información y correo electrónico. **(P)**
- Utilización de forma aceptable del editor de textos WORD y de la hoja de cálculo EXCEL. **(P)**
- Utilizar Internet Explorer y Outlook Express. **(P)**
- Manejo de herramientas para metales con corrección y seguridad. **(P)**
- Dibujo correcto de las figuras que han de documentar el proyecto. **(P)**
- Interés creciente por expresarse gráficamente. **(A)**
- Respeto a las medidas de seguridad. **(A)**
- Valorar la importancia de la Informática en la sociedad actual. **(A)**

### 11.2.3 Criterios de evaluación mínimos

- Habrá tres evaluaciones que se corresponderán con el calendario oficial del Centro.

**1ª Evaluación:** Entrega de notas el 5 de diciembre ( 24 días lectivos aprox.)

**2ª Evaluación:** Entrega de notas el 9 de marzo ( 24 días lectivos aprox.)

**3ª Evaluación:** Entrega de notas el 15 de junio (24 días lectivos aprox.)

NOTA: los alumnos de 2º ESO C tendrán 34 días lectivos aproximadamente por evaluación.

- En cada evaluación se realizarán:

- Uno o varios controles de los contenidos impartidos
- Revisión de los trabajos y ejercicios diarios realizados.
- Trabajos prácticos realizados individualmente o en grupo (si los hubiese).

**Para aprobar la evaluación** hay que sacar una nota **igual o superior a cinco**, realizando la media **ponderada** entre todos los controles, ejercicios y trabajos realizados y habiendo obtenido como mínimo una nota media de **cuatro** en los controles realizados en la evaluación. Los trabajos entregados fuera de plazo, tendrán una penalización fijada por el profesor de la asignatura. Se valorará también el uso del vocabulario, los errores ortográficos, el planteamiento de los ejercicios, la limpieza y el orden, la utilización correcta de las magnitudes y unidades, etc.

El mal uso de las instalaciones y equipos tanto en el aula taller como en el aula de informática, podrá suponer a juicio del profesor, la suspensión de la actividad a realizar.

**La recuperación:** se realizará antes o después de la sesión de evaluación (según proceda), una vez realizadas las correspondientes actividades de refuerzo, bien mediante un control que recoja los contenidos trabajados anteriormente, o bien mediante la presentación de los trabajos correspondientes.

**La nota final del curso:** habrá que sacar una nota **igual o superior a cinco** y será la media aritmética de las notas de las tres evaluaciones, siempre y cuando no exista ninguna evaluación con una nota inferior a cuatro, en cuyo caso no se hará el promedio.

**Prueba extraordinaria:** aquellos alumnos que tengan alguna evaluación pendiente, deberán presentarse a la prueba extraordinaria con las evaluaciones que tengan suspensas. La asignatura se considerará aprobada cuando la nota media de las tres evaluaciones sea **igual o superior a cinco**, siempre y cuando no exista ninguna evaluación con una nota inferior a cuatro, en cuyo caso no se hará el promedio.

**Alumnos pendientes:** los alumnos de 2º ESO que han promocionado con la Tecnología de 1º ESO suspensa, será el profesor actual de la asignatura quien se encargue de comprobar si el alumno ha superado los objetivos y contenidos mínimos previstos, por lo que **si éste lo cree oportuno**, bastará con que apruebe la de segundo para superar también la de primero.